



LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Santa Cruz de Tenerife, Martes 25 de Abril de 1899

FRACASADO

En los círculos políticos de esta Capital sigue dándose como cosa hecha que el Sr. Maldonado y Entrena, Gobernador civil de esta provincia, ha presentado al Gobierno de S. M. la dimisión de su cargo.

Era de esperar; porque el fracaso del antiguo diputado provincial por Almería en el Gobierno civil de esta provincia, no ha podido ser más completo.

Y así es en efecto. Trajo la misión de unir al partido conservador, que Silvela abrigaba temores de que pudiera separarse en los dos bandos de puerto-franco-pactistas y de contrarios al pacto; pero que todavía estaba unido, al parecer, y se dió tales trazas que, á los pocos días de su llegada, se habían dividido los conservadores en dos fracciones irreconciliables que han luchado con verdadero ensañamiento en las elecciones que acaban de verificarse.

Trajo la misión de practicar la sinceridad electoral, base del programa de regeneración del Sr. Silvela, y en efecto, no ha habido elección en que más abunden los encantamientos, coacciones, atropellos y demás ilegalidades.

Contra lo dispuesto en varias Reales órdenes, ha nombrado el Gobierno civil delegados que han sido en mayor número en esta ocasión que en ninguna y la mayor parte de ellos careciendo del requisito de ser empleados públicos.

En ningún tiempo se ha impuesto á los empleados la obligación de votar en determinado sentido repartiéndoles candidaturas con contraseñas.

En época alguna han menudeado tanto los llamamientos de alcaldes y secretarios al Gobierno civil.

Jamás la fuerza pública ha tomado parte tan activa en las elecciones, como la Guardia civil en las presentes.

¿Y lo pasado en el Gobierno civil con las actas de allende el mar, que dejó estupefacto al propio Sr. Maldonado? ¿Y la presión ejercida en la junta de escrutinio?

Vino también el Sr. Gobernador con la misión de ser justiciero, de estirpar abusos, de impedir filtraciones y los Puertos Francos siguen escandalizando, los abusos creciendo, tolerándose que funcionarios judiciales hagan política en el propio Gobierno, que un cacique liberal disponga como un rey absoluto de toda la provincia, á pesar de que se dice que está en el poder el partido conservador.

El Sr. Maldonado y Entrena se ha gastado políticamente como Gobernador de Canarias, ha fracasado en su misión del modo más lastimoso. Hace bien en retirarse y lo más que puede pedir para su desdichada gestión política es un piadoso olvido, considerándolo como instrumento inconsciente de León y Castillo.

LAS ESCUELAS

Promete el órgano de Leal ocuparse del asunto de las escuelas y no seguimos nuestra campaña esperando oír sus razones... ¿Que podrá decir el cofrade?

¿Podrá demostrarnos que Rodríguez Pérez no es el único culpable de que no exista aquí una escuela de maestras? ¿Podrá decirnos que el mismo señor no es la causa de que nos hayan robado la normal de la Laguna?

¡Quia! No llega á tanto con ser mucho el poder de D. Ulises...

Rodríguez Pérez tiene sobre su conciencia de patriota ese tremendo delito... El bueno de D. Agustín no sabe en la que se ha metido. Hemos manifestado que estamos en el principio del fin y continuamos afirmándolo.

¡Tenerife está entregada á León y ya comenzamos á ver las consecuencias! Si todavía existe quien lo duda, los hechos sucesivos lo convencerán.

¡Hay quien no cree en la muerte hasta tenerla encima!

¡Pobre país! ¡Pobre Tenerife!

DE CANARIAS

—(Habla *El Nacional*).—

Ayer publicamos un telegrama de Tenerife, cuya autenticidad pone en duda nuestro estimado colega *El Tiempo*.

Aun cuando mejor enterado que nosotros, por razón natural, de lo que en Tenerife sucede, hemos preguntado á personas que deben saberlo, respecto á la noticia de nuestro corresponsal y á la confirmación que, con algunas variantes, de ella hace *El Tiempo*.

He aquí lo que hemos averiguado:

El Sr. Conde del Valle de Salazar, presidente del Comité conservador, de Tenerife, amigo muy antiguo del Sr. Silvela y compañero de diputación á Cortes del Sr. Rancés en las últimamente disueltas, venía relegado á segundo término desde el advenimiento al Poder del partido conservador.

Nombróse gobernador interino de Canarias sin contar con él; se mandaron poderes para el *manejo político* á persona que no nombramos, por que *El Nacional* no tiene para qué inferir perjuicios á funcionarios públicos (1) que el Gobierno mete en estas danzas y se alentó, por último, á la fracción conservadora que en Tenerife había celebrado pacto con los pocos amigos que allí tiene el señor León y Castillo.

El acto realizado hoy por el Conde del Valle de Salazar debe tener, pues, su génesis en lo que expuesto queda.

(1) ¿Aludirá el colega mangleño al juez Sr. Hernández Leal?

Y en cuanto á lo demás, nos aseguran que D. Martín Rodríguez, nuevo candidato que el citado Conde apoya, es conservador de toda su vida, rico propietario y persona de tal arraigo é influencia, que tiene asegurada la elección con sólo dar su nombre y á despecho de cualquier gobernador que se le oponga.

Entre las personas de Tenerife á quienes hemos preguntado, se ignoraba la candidatura del Sr. García Beltrán, quien dicen haber manifestado muy recientemente que, no poseyendo otros bienes de fortuna que su carrera, cuyo sueldo es incompatible con el cargo de diputado, no podía prestar su nombre para combinaciones electorales.

Si esto es cierto, como nos lo aseguran, y el Gobierno, sin embargo, presenta al Sr. García Beltrán, y, lo que no parece fácil, triunfa, quedará la Circunscripción de Tenerife huérfana de uno de sus representantes, toda vez que no autoriza la ley nueva elección.

COLABORACIÓN

Despojos y compensaciones

Ya empezamos á tocar, por nuestra desgracia, los resultados del pacto entre liberales canarios y conservadores tinerfeños, ese supremo *desideratum* de D. Agustín Rodríguez Pérez en toda su vida política.

Ya se ha llevado León para Las Palmas la escuela normal de maestras que podíamos y debíamos tener en Santa Cruz.

¿A que esa discusión prematura?—vociferaba Rodríguez Pérez increpando al Sr. Pulido cuando este republicano antipactista quiso resolver ese asunto en la Diputación provincial.—¡Si ha de

—¡Una influencia opuesta á vuestros deseos!
—Sí.
—¿Y poderosa sobre el espíritu del general?
—Sí.
—No adivino lo que queréis decir. Vamos, explicáos claramente. ¿Qué influencia es esa que teméis?
—Temo la de la hermana de la señorita Blanca.
—¡La de mi mujer!—exclamó Jorge estupefacto.
Raoul hizo una señal afirmativa.
—¡Cómo!—repuso Jorge.—No lo he comprendido bien.
¿Tenéis miedo de Diana?
—Sí.
—¿Es una broma?
—Desgraciadamente, no.
—¡Confieso que no comprendo! Dadme la palabra del enigma.
—La señora Herbert me detesta.
—¿A vos?
—A mí.
—¿Ella os lo ha dicho?
—No, no me lo ha dicho.
—Entonces, es una pura y simple suposición por vuestra parte.
—¡Ay! ¡no! la señora Herbert ha hecho más que decirme, me lo ha probado.
—¿Qué os ha probado que os detestaba?
—Sí, y más de una vez.
—¿Cuándo? ¿Cómo? Comprendéis que para creerlos necesito hechos y pruebas...
—No me es difícil dároslos.
—Espero, y debo preveniros que, por convincentes que sean vuestras pruebas, permaneceré siendo incrédulo.

—Hablábamos de ese personaje—prosiguió Marcelo—que os ha sido presentado... ¿Sabéis de quien hablo?
El anciano hizo con la cabeza una señal que podía pasar por afirmativa.
—El barón de Polart—añadió Marcelo.
—Sí, sí, el barón de Polart—repitió el general.
—El amigo de Gontrán...
—Sí... sí...
—Y yo expresaba la certeza de que su fisonomía había producido sobre vos el mismo efecto que sobre mí... ¿Me he engañado, general?
El señor de Presles dejó caer de nuevo la cabeza sobre el pecho. Antes de responder vaciló durante algunos segundos; luego balbuceó:
—¿Por qué me interrogáis así? Sabéis muy bien que no puedo contestaros. Yo no he visto á Gontrán hace mucho tiempo, y apenas me acuerdo de si tengo tal hijo... ¿Cómo he de conocer á sus amigos?... Diana, hija mía, dame tu brazo y vamos adentro... siento frío...
Al decir estas palabras el anciano se levantó vacilando y Diana se le acercó, llenos los ojos de lágrimas, presentándole su brazo para que se apoyase, y ambos tomaron á paso lento el camino del castillo.
Ya lo véis—dijo entonces Jorge á Marcelo y Raoul—ya véis si me engañaba al deplorar ese aniquilamiento tan rápido de las facultades intelectuales de mi suegro... Acabáis de asistir á una de esas ausencias ó distracciones de que os hablé y que se hacen de día en día más frecuentes. Dentro de algunas horas, el general, así lo espero, recobrará toda la lucidez de su bella y noble inteligencia; pero, ¿no debemos temer que llegue el momento en que se apague la antorcha de la inteligencia para no volver á brillar más? ¡No sabré deciros hasta qué punto maldigo á

pasar mucho; pero mucho tiempo antes de que se resuelva!

Y el procónsul del *Año* en Tenerife desbandó sus huestes para que la Diputación no resolviera un asunto que podía proporcionar quebraduras de cabeza á D. Agustín Bravo, el apoderado de D. Fernando, en Canaria.

Demasiado que ha habido tiempo para dejarse llevar vergonzosamente esa escuela á Las Palmas, para que la Normal de maestros de aquella ciudad pasase de *municipal* á sostenida por el Estado y, lo que es peor, para que la Normal de la Laguna descendiese en categoría, desde superior á elemental, todo bajo el omnímodo poder de Rancés.

¡Bien vengas mal si vienes solo! y váyase este desastre por una ventaja que obtendremos en cambio.

D. Fernando de León y Castillo, que jamás, en ninguna situación conservadora, se había atrevido á presentarse como Senador por esta provincia, se digna ahora admitir los sufragios de Tenerife.

¡Qué puñados de honra para Tenerife está consiguiendo la razón social Leal, Rodríguez Pérez & C.º que nos gobierna!

¡Bien merece esto la pena de perder una Escuela Normal y disminuir la otra que teníamos y hasta que nos lleven el segundo jefe de esta Capitanía general á Las Palmas!

¡Qué contentones no quedarán los socios del pacto y demás fuerzas auxiliares con estos triunfos!

¡Ahora es cuando empiezan á llover despojos sobre Tenerife, entregado inermemente á su jurado enemigo!

Para subsanarlos ya verán ustedes como nos regala el *Año* otro Senador de confianza.

¡Paco Fernández Bethencourt! Pedir más es gollería!

UN TENERIFEÑO.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—10 n.

Los diputados electos por esa provincia, excepto el Sr. García Beltrán, que ayer se excusó de asistir á la reu-

nión de que di cuenta, han hecho hoy las visitas acordadas.

El Sr. Dato no habló nada que se relacionara con las elecciones de esa Circunscripción.

El General Polavieja ha ordenado que los regimientos de artillería queden constituidos como lo estaban antes de comenzar la guerra.

En algunas poblaciones importantes los gremios, accediendo á lo solicitado por el Ministro de la Gobernación, se han reunido con el fin de designar candidatos para concejales.

Estos serán apoyados por el Gobierno.

Madrid 24—10'30 n.

Dicen de Manila que la lucha entre tagalos y yanquis sigue encarnizada.

En un combate librado últimamente cerca de Manila, los yanquis trataron de replegarse, siendo lanzados de las trincheras por los tagalos.

Estos arremetieron después contra las fuerza de Ottis, causándoles muchas bajas.

Vuelve á hablarse de negociaciones entre los Estados Unidos é Inglaterra con el fin de ceder á esta última nación las islas Filipinas.

Madrid 24—11 n.

Se ha celebrado en esta Corte un *meeting* al que concurrieron 5.000 comerciantes, que han pedido la supresión de los impuestos extraordinarios.

Los comerciantes hablaron en tonos amenazadores.

Se nombró una comisión que visitará á los Ministros con el fin de solicitar lo acordado.

Los organizadores del *meeting* han telegrafiado á sus compañeros de provincias, pidiéndoles se adhieran á todos los acuerdos tomados.

Madrid 24—11'15 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'80.

Id. id. exterior, á 70'05.

Id. amortizable á 72'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 57'70.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'80.

Acciones del Banco de España á 414'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 19'45 por 100 P.

Madrid 25—3'20 m.

Dicen de la Habana, que un grupo de negros atacó á varios agentes de policía de aquella capital, produciéndose un gran alboroto.

Resultó muerto un español y heridos dos negros y un agente.

Se han hecho muchas detenciones.

Según telegramas de Washington, el Ministro de Estado yanqui ha dirigido una violenta comunicación al emperador Guillermo, desaprobando la conducta de las autoridades alemanas en Samoa.

Créese inminente un grave conflicto.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINION.

Mi distinguido amigo: Bien sabe V. que ha meses, si no más de un año, que ni un renglón he escrito para su periódico, y bien sabe Dios que pensaba perdurar en esa santa abstinencia; pero dice un adagio que el hombre propone y el Altísimo dispone, y de ahí el que le pida hospitalidad para estas líneas.

Casi todo el número de *Unión conservadora*, de ayer, me viene dedicado, y eso tras de un silencio absoluto, respecto á mi persona, en los cuatro números anteriores. Confieso que ello no me ha sorprendido, y que, antes bien, lo esperaba.

Hay en ese periódico quien no entiende de nobleza y lealtad. Parecía que yo, cuando tras de una lucha electoral, siéndome posible optar, había elegido caer, no del lado de los victoriosos sino del de los vencidos, tirando en la elección mi bastón de Alcalde, tenía derecho al respeto de amigos y adversarios, porque—valgan verdades—no es frecuente—y ejemplo de ello hay entre los que por simpatía veníamos ligados á la suerte de Martín Rodríguez Peraza—que los que han alcanzado una posición, se desprendan de ella voluntariamente y, desnudos de todo poderío, se coloquen libremente entre aquellos que sienten los sinsabores de la derrota. Hay, empero, quienes de eso no entienden, y.... con mi felicitación por su *habilidad*, creo no huelga mi ruego de que respeten la honra ajena, luchando con política por la política, y dejando la maldad de sus intenciones en el fuero interno de la conciencia.

Pero olvido lo esencial de esta carta.

Para mortificarme, *Unión conservadora* en un suelto recuerda, siquier inexactamente, la significación en alemán de mi apellido y, á fuerza de lo repetido que fué ese errado concepto en el *Heraldo de Canarias*, ya no me ofende la lectura de lo que escriba quien está, de ordinario, entregado á los deliquios espirituales.

Para zaherirme, se reitera la inexactitud de que yo obstinadamente solicité años hace un destino de D. Juan de León y Castillo. Como este señor vive y no se halla muy distante, me basta oponer al aserto un mentís, y esperar á que se traiga la prueba de esa miseria.

No se probará; pero mis enemigos son partidarios del adagio «calumnia que algo queda», y han de seguir en su plan. Y... hasta que, en reciprocidad, aventemos sobre ellos necesidades semejantes, no han de parar en su propósito de resucitar la «Abeja» y el «Abejón.» Veremos en su día quién pierde.

Dejo, pues, á un lado esos resquemores para otra ocasión, y voy á lo fundamental.

Comentando *Unión conservadora* el suelto que, días pasados, y al dimitir, me dedicó LA OPINION, y donde el articulista recordaba que, al salir de la Alcaldía, dejaba en ella el Empréstito

Contrán, cuando pienso que es á su odiosa conducta, á los disgustos sin número, á las repetidas inquietudes dadas á su padre, á lo que se debe atribuir la precoz debilidad de un cerebro tan sólido y tan maravillosamente organizado! ¡Ah! ¡Cuánto daño nos ha hecho á todos! ¡Un miembro tal como él en la familia, es un cáncer incurable! ¡Cuando miro al pasado, tiemblo al pensar en el porvenir!

Después de un instante de silencio, Marcelo preguntó: —¿Cuál es la duración de esas *distracciones* del general?

—Hasta el presente, gracias al cielo, su duración es muy corta. Esta noche, según toda apariencia, ó mañana por la mañana, mi padre habrá vuelto á su estado normal.

—Si es así—murmuró Raoul dirigiéndose á Marcelo,—nada nos impediría hablarle esta noche.

Jorge oyó esta frase y no pudo menos de sonreír, contestando á Raoul:

—Tenéis prisa como todo enamorado, y lo comprendo perfectamente, amigo, no viendo en ello mal alguno; sin embargo, debo exhortaros á la paciencia, y á riesgo de desagradaros, aconsejo á Marcelo que aplace hasta mañana la petición oficial de la mano de Blanca. En todo caso, mi suegro se hallará en mejor estado para escucharle y contestarle.

—¡Ah!—exclamó Raoul,—¡mañana!

—¿Cómo! ¿Os parecen muchas algunas horas de dilación cuando yo he esperado sin murmurar meses y casi años de duda ó incertidumbre? Y sin embargo, amaba á Diana tanto como vos amáis á Blanca. Preguntádselo á Marcelo.

—Cierto—respondió Labardés,—soy testigo de que la amabáis con todas las fuerzas de vuestra alma.

—Y no tenía para sostenerme y para darme fuerza y valor una esperanza tan grande que se parece casi á una certeza—añadió Jorge.

—Es que me cuesta trabajo creer en esa esperanza de que me habláis.

—Pues hacéis muy mal.

—¿Cómo! ¿Sois de opinión que puedo sin presunción desechar las inquietudes que me asaltan?

—Sí, lo creo. Os afirmo, y no pienso comprometerme temerariamente, que la petición hecha por Marcelo de Labardés para su hijo adoptivo, Raoul de Simeuse, de la mano de la señorita Blanca de Presles, será favorablemente acogida por el general.

—Si es así, soy el más feliz de los mortales.

—Sedlo, pues.

—¿Pero no se presentará obstáculo alguno y á mi petición?

—Ninguno, á menos que... el obstáculo no proceda de la misma Blanca. Comprendéis muy bien que no la casarán contra su voluntad.

—¡Oh!—balbuceó Raoul cubriéndosele el rostro de rubor,—no es eso lo que yo temo.

—¿Teméis alguna cosa?

—Sí.

—¿Cómo? Si queréis que yo lo sepa, preciso es que me lo digáis.

Raoul vaciló.

—¡Vamos!—repuso Jorge,—¡valor! La confesión no debe seros penosa. Mostrad vuestro pensamiento en el clásico traje de la verdad mitológica.

—Pues bien... temo una influencia.

de un millón de pesetas, la traida de aguas, la construcción del Palacio de Justicia y de las Casas Escuelas y algunos otros proyectos más, se permite añadir el periódico trisemanal las siguientes palabras:

«Y el Sr. Schwartz no pierde nada en tantas cosas como deja y otras cuantas que no sabe el cofrade, según afirma?»

Este comentario, por su cursiva sobre todo, es ó una necesidad ó una calumnia encubierta. Creo más en una necesidad, y voy á decir el fundamento de mi juicio.

¿No ha de ser una necesidad que un periódico dirigido por D. Ulises Guimerá, administrador una ó dos veces de las oficinas de Puertos Francos, hable de lo que pierde un funcionario al dejar su puesto? ¿No comprende el Sr. Guimerá que si así habla de quien en su cargo escasos fondos ha administrado, y de ellos ha rendido cuentas, alienta con sus reticencias la calumnia, que yo no comparto, porque lo tengo por hombre digno, de que algo ha perdido cuando ha cesado en tan iucrativo cargo?

¿No ha de ser una necesidad que en un periódico inspirado por D. Agustín Rodríguez Pérez, se hable á diario de los Consumos, con esta ó la otra reticencia, cuando él ha sido y es una de las almas prepotentes, que han dado vida á la patriótica empresa, por cuya existencia son posibles las mejoras locales que se avecinan? ¿No comprende el Sr. Rodríguez Pérez que, herir con miserias de esa índole á aquél de sus colegas que un día compartió los trabajos necesarios al logro de tan patriótico fin, es, sobre poco honrado, obra de la indignidad?

¿No ha de ser necesidad que un periódico, también inspirado por el Sr. Hernández Leal, hable de pérdidas al cesar en cargos oficiales? ¿No se presta eso á pensar que otros, aún fuera de condiciones legales, se conservan por interés nefando?

Perdone V. Sr. Director, el desahogo azás naturalista, en gracia á la gravedad de la funesta que he sufrido, y, en espera de nuevas ocasiones, queda á sus órdenes atmo. amigo y s. s.,

Q. B. S. M.
PEDRO SCHWARTZ MATTOS.

Sic Abril 25 de 1899.

CRÓNICA

En cartas recibidas hoy de Las Palmas y que tenemos á la disposición del que desee examinarlas, se nos dice que al saberse allí el resultado del escrutinio, desfavorable al Sr. Rodríguez Peraza, los amigos del señor León y Castillo, después de hacer patente su júbilo, dispararon profusión de cohetes voladores, en señal de regocijo.

Al Sr. Rodríguez Peraza lo enaltecen esas demostraciones de los que, en defensa de su patria, ha combatido y seguirá combatiendo mientras aliente.

¿Nada dicen esas demostraciones de júbilo de los leoninos á los que todavía se pregonan buenos tinerfeños y que veían la salvación de Tenerife en la derrota del Sr. Peraza?

¡Qué inconcebible obsecación!

Diz que dice La Rosa que lo ocurrido con las escuelas normales de esta provincia no tiene importancia.

Ni la tendrá para ese buen señor el que nos vayan quitando poco á poco la Capitanía general y.... hasta el Pico, inclusive.

Con tal de que esa lumbrera de los pactistas entre y salga en el Gobierno civil dándose aires de Jefe, lo demás que ocurrir pueda no tiene importancia.

¡Ayer con los liberales pegando á los conservadores, luego con Castañón dando de firme á Leal; hoy con Leal frente

á Rodríguez Peraza; mañana con Peraza, si éste lo dejara, combatiendo á Leal!

Adorador del Dios Exito, veleta político, el Sr. La Rosa es una verdadera Rosa de los Vientos.

Durante la última semana se cotizaron en el mercado de Londres los frutos de estas islas, á los siguientes precios:

Tomates.—De 2 á 5 chelines por caja.

Patatas.—De 9 á 12 chelines quintal inglés.

Según dice la revista de donde tomamos estas noticias, los crecidos arribos de tomates es la causa de venderse éstos difícilmente á precios siempre flojos.

Dice *Unión conservadora* que nosotros somos ambiciosos.

¡Claro! Cómo que por eso rechazamos el pacto que ustedes firmaron para ceder á León la isla de Tenerife á cambio de que os dejara en libertad de acción con el fin de ejercer... el mango-neo.

¡Vaya unas cosas que se le ocurren á V. patricio D. Patricio!

Dice el periódico *España* de las Palmas.

«Ha visitado nuestra redacción un nuevo periódico que se publica en Santa Cruz de Tenerife. Titúlase *Unión Conservadora*. Es redactado por los señores Leal, Rodríguez Pérez y Yanes; lo inspira el gobernador civil, lo dirige D. Ulises Guimerá y viene á defender el pacto!

Saludamos al nuevo periódico.»
Pero, colega, ¿quién le ha dicho á V. que Yanes escribe... en *Unión conservadora*.

¡Vaya una ocurrencia!

Desde hoy, de 12 á 2 de la tarde, se administrará diariamente vacuna gratuita en las clínicas de los médicos municipales, calles de la Luz, 44; San Francisco 80 y Norte 47.

Uno de los numerosos delegados que el Sr. Gobernador civil envió el día de la votación á los pueblos adictos á los Sres. Rodríguez Peraza y Dominguez Alfonso, fué D. Ernesto Fernández Fleitas, jovencito de leod.

Fué á Guía acompañado de la correspondiente fuerza de Guardia civil.

Quiso entrar en los colegios electorales y exhibió su credencial y su cédula personal.

Pero ¡oh, desgracia! En esta aparecía que el delegado no pasaba de veinte y un años de edad.

El presidente del colegio le preguntó si venía acompañado de tutor y expulsó al sietemesino.

La Guardia civil se negó á reconocer como delegado á un menor de edad.

Dice *Unión conservadora* que dos ex empleados de Puertos Francos fueron á la Gomera y el Hierro á trabajar las elecciones en favor de nuestro candidato el Sr. Rodríguez Peraza.

De seguro, el que tal afirma no está enterado de que D. Corviniano Hernández, actual Inspector de muelles, hizo una peregrinación á casi todos los pueblos de aquellas islas, ofreciendo, en nombre de sus queridísimos jefes, la mar de cosas á los gomeros y herreños que secundaron los planes de Rodríguez Pérez, Leal y C.^a.

Que le pregunten, si no, á los criados de Macías y Fuertes, guías de don Corviniano en dicha peregrinación.

Leemos en un periódico de la vecina isla de Canaria:

«Anoche, entre diez y once, tuvo lugar en las azoteas de la casa que habita nuestro estimado amigo D. Castor, Gómez un suceso del cual creemos que conocerá el Juzgado de instrucción.

A esa hora fué á la azotea una de las sirvientas del Sr. Gómez á recoger unas prendas de ropa, y como quiera que á los dueños de la casa le llamara la atención la tardanza de la sirvienta, fueron en su busca y la hallaron tendida, sin conocimiento, con el delantal metido dentro de la boca y sujeto, como una mordaza, y amarradas las manos con un pañuelo.

Cerca de ocho horas estuvo esta pobre mujer sin hablar, y al recuperarla, declaró que al llegar á la azotea dos hombres, con barba, y al parecer disfrazados, la sugetaron perdiendo entonces el conocimiento. Este

hecho ha sido agravado por haber abusado de quella infeliz mujer los individuos autores de tan repugnante acto.

El pañuelo con que le ataron los brazos está en poder del Sr. Gómez quien, seguramente, lo habrá puesto á disposición del juzgado para perseguir á los autores de un hecho tan infame.»

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

De esta Capital.—D.^a Concepción Reyes é hijo, D. José Bethencourt, D. Monserrat Casanova é hijo, D. Diego Casabuena, D. Jacob Coben, D. Moisés Benjamín, D. Fortunato Benarrochi, don Samuel Bendelau, D. Moisés Beneto, D. F. Bolera y otro, D. Eusebio Gorte, D. Joaquín Gavas y 2 más, D. Ignacio Abellas, D. Pedro Rojas y 5 más, doña Antonia Mateu, D. Carlos Delgado, don Pedro del Castillo, D. José Zapino, señora y 3 hijos, D. Rodrigo de la Puerta, D. José Manuel García, D. Ramón de Orellana, D. José García, D. Evaristo Santa María, D. Juan Botas, D. Luis Escalona, D. Antonio Lara y D. Ramón Gil Roldán.—Total: 41.

De Las Palmas.—Mme. Odette Marent, D. Antonio Garay, D. Cipriano Yaima, D. Pedro Juan Orozco, D. Domingo Ramos, D. Miguel Cabrera, don Vicente Brell y dos más, D. Manuel O'Donnell, D.^a María Calviño y D. Tomás Delgado.—Total: 12.

EN EL TEATRO

—DIA 23.—

Siempre el anuncio de *La Pasiónaria* ha llevado á nuestro coliseo numeroso público, que no se cansa de aplaudir la sublime producción de D. Leopoldo Cano.

Muchas veces *Petrilla*; aquella personificación del dolor sin consuelo; la mártir admirable, cien veces más virtuosa que cuántas santas... de relumbón andan desperdigadas por esos mundos golpeándose hipócritas! el pecho que más tarde, ora en el baile, ora en el teatro llevan desnudo; la víctima abandonada en medio de una sociedad irreflexiva y ridícula que mirando siempre á lo alto, atenta solo á herosear el rostro no baja nunca la vista para contemplar los progresos que hace en sus pies la gangrena; la mujer vilmente engañada por un Justo... sin conciencia, del que abundan ejemplares en este valle de lágrimas, ha cruzado muchas veces llevando de la mano el inocente fruto de semejante crimen, la escena del Principal.

Otras tantas sus localidades se han visto totalmente ocupadas por el pueblo de Santa Cruz, que en aquel templo del Arte, sufriendo unas ocasiones con *Petrilla*, admirando otras al simpático *Marcial* y sintiendo siempre adversión profunda hacia la hipócrita familia de D. Perfecto, se ha embriagado con el rico perfume que exhala *La Pasiónaria*.

Estos hechos nos evitan un trabajo superior sin duda á nuestras fuerzas: el de hacer un somero estudio de la hermosa obra de Cano y Masas.

A decir algo del desempeño que obtuvo la noche del domingo último, reduce pues, nuestra misión.

Varias veces hemos visto interpretar á la Sra. Constan el difícil papel de *Petrilla* y siempre hemos creído que serán pocas las artistas capaces de superarle en esta labor. Anoche nos hizo ratificar una vez más en ese juicio.

Suplicante á los pies de su verdugo, erguida y altanera á impulsos del amor maternal, cegada por el odio, desfallecida á causa de los sufrimientos ó loca de terror, la primera actriz de la compañía de Espejo hizo en todas las escenas verdadero derroche de sus grandes facultades artísticas.

Arranques tuvo verdaderamente sublimes, que hicieron prorrumpir en entusiastas ¡bravos! al auditorio.

Delirante ovación premió el magnífico trabajo de la Sra. Constan.

La Srita. Cano, la Sra. Lozada y los Sres. Espejo, Correjel y Navas, muy bien.

La niña Carrasco, monísima. ¡No parece sino que en su tierno corazón se agita ya el sentimiento del arte!

¡Ah!... se nos olvidaba el Sr. Perrín! Cómo solo lo vimos en las últimas escenas del tercer acto!

Porque todavía no hemos creído, aunque han tratado de convencernos,

que fuera V. el que durante los dos primeros actos desempeñó el papel de *Marcial*.

¿Y quien es capaz de convencerse escuchando aquella precipitación y frialdad en el decir?

¡Si no me parecía V. el mismo que yo había visto y oído en *María Rosa*!

¡Ay, Sr. Perrín! Si en lugar de escoger yo aquella noche para admirarle por primera vez, elijo la del domingo, hubiese dicho, de seguro, con respecto á V. todo lo contrario á lo manifestado en la revista de aquella función.

Tal fué el efecto que me produjo su trabajo en *La Pasiónaria*.

La justísima fama de que V. goza, nos obliga á creer que algo extraordinario le ocurría á V. el domingo cuando desempeñó de aquel modo el importante papel de *Marcial*.

La camisa de la Lola...

«un chulo se la llevé»

Y un chulo que nos hizo reír de veras. En este papel del sainete lírico estuvo V. inmejorable, Sr. Perrín.

La Srita Cano muy *retrechera*. Todas las demás partes de la compañía desempeñaron bien su cometido, sobresaliendo los Sres. Espejo y Rodrigo.

Pero... no nos vuelva V. á matar más con tomates, Sr. Espejo. Preferimos morir de risa, oyéndole á V. en cualquier otro juguete.

E. MELEYBÉ.

MODO DE TRATAR LA TISIS

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos, sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Cuando la *Emulsión Scott* es recetada para pacientes atacados de tisis, el doctor sabe que este remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechoso para cada fase de la enfermedad; pero en lo que supera este remedio á los otros, es en la fuerza vital y resistencia que dá al enfermo.

La *Emulsión Scott* es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la *Emulsión Scott* un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, ablandar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones procedentes del mal; y aun más podemos afirmar hablando del poderoso remedio de la *Emulsión Scott*, pues dá al paciente fuerza bastante para combatir el mal, comunicando á los pulmones sangre enriquecida por alimentos fuertes, que opone resistencia al mal.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Reus, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos, con la *Emulsión Scott*, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Dr. Aluja dice:

El infrascrito, subdelegado de Medicina de este partido, miembro corresponsal de varias Sociedades científicas.

Certifico: Que desde muchos años empleo la Emulsión Scott, con resultados positivos para combatir varios casos de aniquilamiento orgánico, como asimismo para el linfatismo y tuberculosis, no habiendo encontrado hasta ahora remedio más positivo ni mejor preparado para la total curación de tan terribles enfermedades.

En vista, pues, de tan brillantes resultados, no vacilo en hacerlo público, y para que conste así, lo firmo en Reus á 22 Noviembre de 1895.

DR. ANTONIO ALUJA.
Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Empresa de Aguas del Patronato

Se convoca á los señores copartícipes en el acueducto de la Sociedad de Aguas del Patronato, para la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes, á la 1 de la tarde en el excovento de las Monjas de este Puerto para dar cuenta la Directiva del presupuesto y pliego de condiciones que ha formulado persona competente, para el recrecimiento de bordes y cierre del acueducto, y acordar si se procede á llevar á cabo dichas obras.

Se suplica á los señores accionistas que no puedan asistir á la junta den carta-poder á persona que los represente, advirtiéndoles, que según el artículo 8.º del Reglamento dichas representaciones deben venir legalizadas con el V.º B.º del Alcalde y sello de la Alcaldía ó Ayuntamiento del Pueblo donde se extiendan.

Puerto de la Cruz, 20 de Abril de 1899.
—El Presidente, Víctor E. Pérez.

Importante

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales. Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

SE VENDEN

dos casas terreras situadas en esta Capital en la Rambla 11 de Febrero números 66 y 68, una de ellas tiene cochera y un pequeño jardín. Unos terrenos en la carretera de Tejina muy cerca de la Laguna y otros en las Mercedes. También se vende un piano vertical. Darán razón, calle del General Antequera, número 11.

PATATAS

Se venden á precios módicos en los almacenes de la calle José Murphy, núm. 1.

No hay competencia posible

HUEVOS FRESCOS

recibidos hoy se venden á 18 por una peseta. Calle de San José número 8. No confundirse.

Gran Novedad

En la acreditada sastrería CUATRO NACIONES se acaba de recibir un extenso y variado surtido de artículos ingleses y franceses, como franelas de lana de varias clases y colores, casimires y paños de lana superior, chaviot, tricot, puños, cuellos, corbatas, botanaduras, gemelos, guantes, sombreros para caballeros, perfumería y otra infinidad de artículos más á precios económicos.

Traje completo de franela con americana, de . . . 60 á 70 ptas.
Id. id. de casimir . . . 70 á 100 »
Id. id. de chaquet. . . 80 á 125 »
Id. id. de levita. . . 100 á 150 »
Id. id. de frac . . . 100 á 180 »
Id. id. de smocking . . 80 á 125 »
Gabanes de todas formas. 70 á 125 »

NOTA.—También se hacen trajes á medida para señoras y se garantizan todas las prendas que se confeccionan en la sastrería Cuatro Naciones. CONSTITUCIÓN, 9

Cemento Portland

Calidad extra garantía Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos. Varias clases, precio económico Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo.

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos. Informarán, Marina 31.

SE HACEN MARCOS de todas formas y tamaños y con las molduras que se desee, perfectamente acabados.

Hay una buena y variada colección de molduras.

Especialidad en marcos para ampliaciones fotográficas. En la Imprenta Isleña, Castillo, 49, se admiten encargos.

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.

También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de tortadas y platos montados, á precios convencionales. 18

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

Juan J. Acevedo

SASTRE

Se necesitan operarias.

20, CRUZ VERDE, 20.

BICICLETA

Se vende una de la acreditada marca Seidel & Naumam con bocina de gran fuerza, linterna níquelada y todos sus accesorios.

Cámaras de aire nuevas.—Manillar de Prevención contra el robo.

Darán razón en esta imprenta.

Precio: 375 pesetas.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Ponce y Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

deberá llegar á este puerto el día 29 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ESPAGNE

se espera en este puerto el 4 de Mayo. Solamente admite carga sobre cubierta.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

El magnífico vapor de gran velocidad.

PELOTAS

El día 29 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto el 9 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

PARAGUAY

llegará á este puerto el día 30 de Abril de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

RIO NEGRO

deberá llegar á este puerto el día 19 de Mayo de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

URUGUAY

saldrá de este puerto el día 30 de Abril de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.

El magnífico vapor nombrado

VILLE DE MACEIO

deberá llegar á este puerto el 15 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabamilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

VENEZUELA

llegará á este puerto del 8 al 9 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 29 de Abril.

Agente, HY WOLFSON.

LA OPINIÓN DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLESA VINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLESA VINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Frases, Diarreas, Vómitos, Náuseas, Indigestión, Inapetencia, Vomitos, Extrínsecos, Vómitos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Erit, Convulsiones difíceles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballster, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.